



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **05 AGO 2010**

VISTO:

Las actuaciones del EXP – REC: 5352/2010 (Nº original 9-631-F-2008), en las que obran los antecedentes relacionados con el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple- Efectivo, para el Área 9 – HIDRÁULICA con la temática de referencia “Obras Hidráulicas I”, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 244/2010, el Consejo Superior designó al Ing. Fernando GOMENSORO en el cargo de referencia.

Que corresponde establecer la fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios por parte del profesional designado, conforme lo establecido en el Artículo 3º de la citada disposición.

Lo informado por secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Establecer el día 02 de agosto del año 2010, como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios, por parte del Ing. Fernando GOMENSORO (DNI: 24.893.557 – Legajo 25.882), en el cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple-Efectivo, Área 9 – HIDRÁULICA - Asignatura “Obras Hidráulicas I”, en el que fuera designado por Resolución Nº 244/2010-CS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 217

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA